



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC0786\_3: Coordinar y controlar la elaboración y la transformación de materiales termoplásticos”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC0786\_3: Coordinar y controlar la elaboración y la transformación de materiales termoplásticos”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



### INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<i>1: Coordinar las operaciones de elaboración de mezclas de polímeros termoplásticos con material virgen y/o reciclado en condiciones de seguridad para su preparación.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Identificar la formulación de la mezcla de polímeros termoplásticos, en función de su composición, para su comunicación al personal a su cargo a fin de llevar a cabo su preparación, según lo establecido en los procedimientos de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Seleccionar los sistemas de medición y dosificación de los elementos de la mezcla de polímeros termoplásticos con material virgen y/o reciclado para su utilización, en función de la disponibilidad de la maquinaria, las características y el volumen de producción de la misma.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Transmitir las instrucciones de puesta en marcha y funcionamiento de las máquinas e instalaciones de pesada, dosificación y preparación de mezclas de polímeros termoplásticos con material virgen y/o reciclado al personal a su cargo, para su realización según lo establecido en los procedimientos de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Fijar las condiciones del proceso de mezcla de polímeros termoplásticos con material virgen y/o reciclado de acuerdo a los protocolos de fabricación, y adoptar las medidas correctoras cuando se producen desviaciones en el proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Comprobar la calidad del material preparado, garantizando que cumple con las especificaciones para asegurar la calidad, según lo establecido en los procedimientos de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Procesar los materiales de desecho del proceso de transformación de polímeros termoplásticos con material virgen y/o reciclado e incorporar en los sistemas de dosificación, para asegurar la calidad del producto, según las proporciones establecidas en los procedimientos de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Practicar las operaciones de elaboración de mezclas de polímeros termoplásticos con material virgen y/o reciclado, considerando aspectos relacionados con el orden y limpieza, manipulación de muestras, gestión de residuos, uso de los equipos de protección individual (EPIs) y actuaciones en caso de emergencias medioambientales, para que sean conformes con los requisitos de aplicación (normativos y de estándares internacionales) y proceder a su comunicación al personal implicado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>2: Coordinar la puesta en marcha de instalaciones para la transformación de materiales termoplásticos atendiendo a criterios ambientales, de calidad y riesgos laborales para favorecer la continuidad del proceso.</b>	<b>INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN</b>			
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
2.1: Supervisar el orden y limpieza de la zona de trabajo, según lo establecido en los procedimientos de trabajo (localización de productos, vías de acceso y salida libres, aplicación de medidas ambientales, entre otros) para favorecer el proceso de transformación de materiales termoplásticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Comunicar las instrucciones para la puesta en marcha, operación y parada de los equipos para la transformación de materiales termoplásticos al personal implicado en la operación para su realización, según lo establecido en los procedimientos de trabajo (tiempos, incorporación de productos, fijación de secuencias, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Comprobar el funcionamiento de la instalación para asegurar que no hay contaminaciones procedentes de materiales anteriores que influyan en la transformación de materiales termoplásticos, según lo establecido en los procedimientos de trabajo, para garantizar las propiedades del producto obtenido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Fijar los planes de producción, teniendo en cuenta los productos a fabricar, para determinar el régimen y condiciones de operación de los equipos según lo establecido en los procedimientos de trabajo (actuaciones a realizar, instalaciones, medios, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Establecer las normas de actuación ante situaciones anómalas de funcionamiento de la instalación para la transformación de materiales termoplásticos para su corrección, según los procedimientos de trabajo (intervención directa, comunicación a un superior, comunicación al departamento de mantenimiento, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Realizar la puesta en marcha de las instalaciones para la transformación de materiales termoplásticos, garantizando la utilización de los equipos de protección individual (EPIs) implicados en cada una de las fases del proceso, verificando su uso según tiempos prefijados.				



3: Coordinar los procesos de transformación de materiales termoplásticos para garantizar la calidad del producto durante el proceso, teniendo en cuenta la normativa ambiental y de riesgos laborales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Seleccionar la técnica a utilizar, transferencia, inyección, termoconformado y, en su caso, combinaciones de procesos, para la transformación de materiales termoplásticos en función de la disponibilidad de la maquinaria, las características del artículo a transformar y el volumen de producción del mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Gestionar el acopio de útiles, materiales, sistemas de alimentación y elementos auxiliares para la transformación de materiales termoplásticos, de acuerdo con las órdenes de fabricación y la disponibilidad de los medios de producción.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Fijar las condiciones de trabajo para la transformación de materiales termoplásticos mediante los sistemas y mandos de control o programación recogidos en los procedimientos de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Comunicar las instrucciones para la transformación de materiales termoplásticos a los trabajadores a su cargo, según lo establecido en los procedimientos de trabajo (tiempos de intervención, parada, maquinaria a utilizar, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Supervisar la fabricación del primer lote de productos para comprobar la idoneidad de las condiciones establecidas, analizando la correspondencia entre el diseño realizado y el producto obtenido a ofrecer al mercado de consumo, y fijar las instrucciones para asegurar la calidad del producto durante el proceso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Validar la información sobre el trabajo realizado, los registros y la identificación de los productos, procediendo a su comprobación y análisis, para su posterior transmisión al resto de departamentos de la empresa, para asegurar la calidad según lo establecido en los procedimientos de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Eliminar los productos transformados no conformes para su reutilización o reciclaje, en función del tipo de artículo y sus características, según lo establecido en los procedimientos de trabajo (idoneidad del producto, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<i>4: Informar al personal a su cargo respecto al proceso de transformación de materiales termoplásticos mediante actividades documentadas según lo indicado en el sistema de calidad y atendiendo a criterios de riesgos laborales y medioambientales para favorecer la productividad.</i>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Planificar el plan de formación del personal relativo al proceso de transformación de materiales termoplásticos, vinculado al puesto de trabajo, atendiendo a las necesidades del mismo y las características de las actividades a realizar, para garantizar la calidad del aprendizaje, teniendo en cuenta los cambios en el proceso, adquisición de nuevos equipos o incorporación de nuevos trabajadores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Elaborar las instrucciones de trabajo escritas o electrónicas a trasladar al personal, verificando su utilización en los puestos de trabajo, para comprobar su aplicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Actualizar las instrucciones de trabajo relativo al proceso de transformación de materiales termoplásticos, considerando aspectos relacionados con el orden y limpieza, manipulación de muestras, gestión de residuos, uso de los equipos de protección individual (EPIs) y actuaciones en caso de emergencias medioambientales, para que sean conformes con los requisitos de aplicación (normativos y de estándares internacionales) y procediendo a su comunicación al personal implicado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Establecer la comunicación con el equipo de trabajo de forma que puedan detectarse los posibles problemas surgidos en las operaciones de transformación de materiales termoplásticos y puedan analizarse para una resolución de las posibles anomalías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Mantener motivado el personal a su cargo, participando activamente en los planes de mejora en el área de trabajo de transformación de materiales termoplásticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Establecer la comunicación vertical con los superiores, actuando como interlocutor, pudiéndoles transmitir los acuerdos e inquietudes del grupo de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7: Determinar el personal implicado en cada operación de transformación de materiales termoplásticos en función de su cualificación, asignándole responsabilidades según el trabajo a realizar, contemplándolo en el sistema de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>5: Cumplir y hacer cumplir las normas de prevención de riesgos laborales y ambientales y responder en condiciones de emergencia.</b>	<b>INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN</b>			
	1	2	3	4
5.1: Comprobar que el orden y la limpieza de la zona de trabajo del personal bajo su mando es el adecuado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Vigilar el cumplimiento de las normas establecidas de prevención de riesgos por el personal a su cargo, así como su ajuste a lo establecido en las operaciones de transformación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Verificar la utilización de los equipos de protección individual del personal a su cargo periódicamente, así como el estado de los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Comprobar que se cumple por parte del personal a su cargo la normativa ambiental establecida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Comunicar a otras instancias las situaciones de emergencia, analizando sus causas y proponiendo las medidas oportunas para evitar su repetición.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>